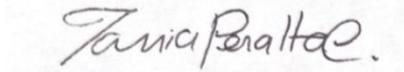


Exp. 2019-096
Ordinario Laboral

AL DESPACHO informando que la apoderada de la parte demandante solicita entrega de título judicial. Lo anterior para lo que se estime proveer. Bucaramanga, diecisiete (17) de abril de dos mil veintitrés (2023).



TANIA MARIA PERALTA CAMPO
Secretaria Ad-hoc



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
**JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO DE
BUCARAMANGA**
Correo electrónico:
j01lcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, diecisiete (17) de abril de dos mil veintitrés (2023).

AUTO - S

Visto el informe secretarial, y como quiera que, de la consulta efectuada por secretaría en la cuenta de depósitos judiciales del Juzgado, se evidencia la existencia de los siguientes depósitos judiciales:

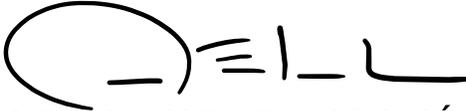
1. Depósito No. 460010001770876, constituido el día Veintisiete (27) de febrero de dos mil veintitrés (2023), por la suma de \$ 908.526,00, consignados por COLPENSIONES a favor del aquí demandante JORGE ENRIQUE CALDERON BUITRAGO.
2. Depósito No.460010001754455 constituido el día trece (13) de diciembre de dos mil veintidos (2022), por la suma de \$ 908.526,00, consignados por PROTECCION SA a favor del aquí demandante JORGE ENRIQUE CALDERON BUITRAGO.

Se **ORDENA** la entrega del depósito antes mencionado a la abogada MARGARITA ROSA ARREDONDO LOBO identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.065.592.383 y T.P No. 206.098 del C.S.J., quien, conforme lo enseña el poder conferido, tiene facultades para recibir (*archivo No. 01 del expediente digital*).

Por secretaría, elabórese la orden de pago correspondiente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Exp. 2019-096
Ordinario Laboral



CARLOS EDUARDO ACEVEDO BARÓN
Juez

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BUCARAMANGA**

El auto anterior se notifica a las partes en anotación
hecha en el estado electrónico **No.44** publicado en el
micrositio web del
Juzgado [https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-
001-laboral-de-bucaramanga/34](https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34) , hoy, a las 8 A.M.

Bucaramanga, **18 de abril de 2023**

RUTH HERNANDEZ JAIMES
Secretaria